



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1981 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de mayo de 1991

Número 83

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Profr. Mario Gilberto de la Cruz Reynoso, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. SIETE.—“Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la cele-

bración del Convenio con La Comisión, para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la Descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la Cabecera del Municipio.

Es copia fiel de su original, que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Temascalcingo, México, a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO, MEXICO.

C. Profr. Mario Gilberto de la Cruz Reynoso.

(Rúbrica)

Tomo CLI Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de mayo de 1991 | No. 83

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Temascalcingo, México, en el que se aprueba la Celebración del Convenio, para el Cobro de Derechos de Alumbrado Público con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

AVISOS JUDICIALES: 1580, 1576, 1581, 1584, 1585, 1586, 1588, 1587, 1592, 1594, 1593, 1597, 1583, 189-A1, 190-A1 y 191-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1590, 1589, 1596, 1595, 1591, 1583, 1577 y 1513.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 33/91

C. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

ALBERTO HARO AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 28, manzana 16, ubicado en el fraccionamiento "El Tejocote", municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 28.00 m con lote 26, de la manzana 16; al sur: 28.00 m con lote 30 de la manzana 16; al oriente: 10.00 m con calle Olmillos; y al poniente: 10.00 m con lote 27 de la manzana 16; con una superficie total aproximada de 280.00 m cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, así como para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal se le harán en términos de ley. Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1580.—2, 14 y 24 mayo

Expediente número 555/89, deducido del juicio ejecutivo civil, promovido por ALFREDO HERNANDEZ DORANTES, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., y en contra de JESUS ALVIRDE ALCANTARA, y MARGARITA DE LA LUZ CASTILLO SAMANO, el C. juez señaló las diez horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, que lo fue: inmueble que se valúa. Casa habitación, propietario Jesus Alvirde Alcántara y Margarita de la Luz Castillo Sámano, ubicación conjunto Los Robles, ubicado en el número 233, de la calle Guadalupe Victoria, del fraccionamiento Los Cedros, en el municipio de Metepec, características, clasificación de la zona, habitacional de interés social, densidad de construcción 70%, densidad de población regular, tipos de construcción que dominan en la zona, habitacional de interés social, 2 niveles, servicios municipales, completos (energía eléctrica, agua potable, drenaje, pavimentos, alumbrado público teléfono), calle transversales, limitrofes, medidas y colindancias: norte: 7.00 m con lote 21; sur: 7.00 m con área de acceso; oriente: 14.50 m con lote No. 14; poniente: 14.50 m con lote No. 13, superficie 101.50 m2., características generales del inmueble: superficie de construcción, 92.00 metros, condominio vertical e. regular estado de uso, edad aproximada de construcción 7 años, calidad de proyecto lo tiene, especificaciones, casa habitación desarrollada en dos niveles, en la planta alta cuenta con tres recámaras y un baño completo, planta baja sala comedor, cocina, cuarto de servicio, en la parte de enfrente tiene espacio para un carro y un pequeño jardín, obra negra, muros de mampostería de piedra brasa, estructura de concreto, muros de tabique rojo recocido, techos de concreto armado, aplanados interiores y exteriores de cemento, acabados, mueble sanitario, WC, Ideal Standar, carpintería, puerta principal y la de las recámaras: dos recámaras tienen closet, terminación laqueada de pintura, cerámica, tipo Standar, vidriería vidrios de 0.003 m.m. de espesor, instalaciones sanitarias completas, instalaciones eléctricas, oculta y completa, avalúo físico, rentas mensuales, producto líquido anual, valor del terreno, valor comercial unitario en la zona \$ 10'150.000 valor de construcción \$ 41'871.960 total del avalúo físico o directo del inmueble \$ 52'021.960, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este H. juzgado, convocándose postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cinuenta y dos millones veintidós mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), Toluca, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1576.—2, 7 y 10 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 830/91

Segunda Secretaría

JESUS BUEDIA ESPINOZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Puente", ubicado en el barrio de Ixquiltán, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 63.00 m con río Papalotla; al sur: 56.00 m con Esperanza Bojórquez; al oriente: 83.00 m con Francisco Zacate; al poniente: 102.00 m con camino real; con una superficie total de 5,807.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 19 de abril de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1581.—2, 16 y 30 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

El señor JESUS BUENDIA ESPINOZA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 624/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Chichinampa", ubicado en el poblado de Tepetitlán, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 41.20 m con Juan Cortés; al sur: 42.50 m con Enrique Quintero; al oriente: 48.00 m con Manuel Roldán; al poniente: 45.50 m con calle; con una superficie aproximada de 2 008.80 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1581.—2, 16 y 30 mayo

El señor JESUS BUENDIA ESPINOZA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 623/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Contlán", ubicado en el poblado de Tepetitlán, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 102.00 m con Genaro Roldán; al sur: 102.00 m con Leandro Herrera; al oriente: 37.50 m con camino a Tepetitlán; al poniente: 33.00 m con Tomás Herrera; con una superficie aproximada de 3 995.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1581.—2, 16 y 30 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 666/91

ARTURO GALICIA GARCILAZO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Pachicalco", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 210.80 m con Francisco Galicia Arias; al sur: en una parte 84.50 m y en otra 150.00 m con Fidencio Galicia Arias, Juan Galicia y Pablo Galicia; al oriente: 70.50 m con barranca y en otra parte 3.50 m con Fidencio Galicia; y al poniente: 67.50 m con camino; con una superficie de: 15.443 32 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1584.—2, 16 y 30 mayo

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ y otro, promueve juicio ejecutivo mercantil, señalándose las doce horas del día veintitres de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una máquina electrónica marca Printaform, modelo XD 7600, sirviendo de base la cantidad de \$ 350.000.00 trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., se convocan postores.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad, por tres veces dentro de tres días, fijándose boleta en el aviso que tiene este juzgado y en el expediente.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, P.D. María Dolores Serrano U.—Rúbrica.

1285.—2, 3 y 6 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 818/91, OFELIA REYES MEDINA, promovió juicio sobre información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el barrio del Molino Arriba, del municipio de Temoaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 159.50 m con Guadalupe Becerril de Télles ahora con camino público; al sur: 169.80 m con Isaías Bermúdez y Toribio Valdez; al oriente: 65.10 m con camino público; al poniente: 12.50 m con carretera Toluca Temoaya y otra línea de 18.60 m con la Sra. Leonor Medina de Mendoza.

El C. juez admitió la demanda y ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quien se crea con derechos, comparezca a deducirlos dentro del término de ley. Toluca, Méx., a 24 de abril de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitre González.—Rúbrica.

1586.—2, 7 y 10 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 188/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por SAMUEL CURIEL AVILA, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Mariano Matamoros número diecinueve, dentro del barrio de Santa Catarina, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.20 m con el señor José Tenorio Ayala; al sur: 11.95 m con el señor Sergio Lagunas Gómez; al oriente: 10.13 m con la calle Mariano Matamoros; al poniente: 10.00 m con el señor Filiberto Méreno; con una superficie de 131.48 metros cuadrados; ordenándose en el acuerdo de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y uno, la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciéndose saber a los que se crea con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo del presente juicio, lo hagan saber en términos de ley. Tenancingo, México a cinco de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Sañero Legarreta.—Rúbrica.

1585.—2, 16 y 30 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA TERESA CERON FLORES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 327/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Zanjatenco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 78.00 m con Araceli Cerón Flores; al sur: 78.00 m con María Lucía Cerón Flores; al oriente: 12.77 m con camino; al poniente: 12.77 m con zanja; con una superficie aproximada de 996.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1587.—2, 16 y 30 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SABINA LAZARO JIMENEZ.

PRIMITIVO MATIAS HERNANDEZ, en el expediente número 2366/87, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La pérdida de la patria potestad de los menores hijos; c) La liquidación de la sociedad conyugal; d) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—

1592.—2, 14 y 24 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 405/91, GUADALUPE SOTO VAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Cuautzingo", ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: al norte: 10 m con calle sin nombre; al sur: 10 m con Jesús Arias Leyva; oriente: 20 m con 8 centímetros con José Luis Hernández; al poniente: 20 m con 8 centímetros con el señor Francisco Guerrero, con una superficie de 208 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1594.—2, 7 y 10 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MARIA DEL CARMEN ESTRADA GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JUAN ALVAREZ BAUTISTA, bajo el número de expediente 139/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253 y demás relativos del Código Civil.

El C. juez por auto de fecha trece de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla en el juicio, se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocanipo García.—Rúbrica. 1593.—2, 14 y 24 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

En el expediente número 247/91, la señora ROSA ELVIRA BERNAL PERDOMO, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de José María García número 34 de la cabecera municipal de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 9.00 m con Gloria Piña, sur: 9.00 m con María Guadarrama Bernal, oriente: en dos líneas a) —11.75 m con Juan de Dios Bernal Perdomo, b) —3.00 m con servidumbre de paso, poniente: 14.50 m con Teresa Gómez Guadarrama. Con una superficie aproximada de: 131.625 m².

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su solicitud, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1597.—2, 7 y 10 mayo.

En el expediente número 248/91, el señor FEDERICO BERNAL PERDOMO, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acredita la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de José María García número treinta y cuatro de la cabecera municipal de Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con servidumbre de paso, sur: 9.00 m con María Guadarrama Bernal, oriente: 12.00 m con calle José María García, poniente: 11.80 m con Juan de Dios Bernal Perdomo. Con una superficie aproximada de 107.0 m².

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su solicitud, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1597.—2, 7 y 10 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 250/991, GABINO ANGELES CISNEROS, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el camino de Acambay a la Caridad, en la cabecera de Acambay, Méx., mide y linda: norte: 39.00 m colinda con camino a San Juanico; sur: 46.00 m colinda con camino a la Caridad; oriente: 38.40 m colinda con Clemencia Felicitas Angeles Cisneros; y poniente: 31.00 m colinda con Cristino Jiménez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de abril de 1991.—El Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1583.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 251/991, CLEMENCIA FELISA ANGELES CISNEROS, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el camino de Acambay-La Caridad, en la cabecera municipal de Acambay, México, mide y linda: norte: 69.90 m colinda con camino a San Juanico; sur: 72.00 m colinda con camino a la Caridad; oriente: 17.00 m colinda con Bonifacio Saldívar; y poniente: 38.40 m colinda con Gabino Angeles Cisneros.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de abril de 1991.—El Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1583.—2, 7 y 10 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUHTLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 356/91

Segunda Secretaría.

En el expediente número 356/91, relativo al juicio de información ad-perpetuam, promovido por GUADALUPE GONZALEZ ACOLITZI VIUDA DE ORTEGA, relativo a un terreno ubicado en el barrio de la Luz, sin nombre de calidad temporal segunda, en el poblado de Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, Méx., con una superficie total de mil ciento veinticinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 15.00 m con J. Mercedes Quijada, al sur: 33.00 m con Sucesión de Luisa Arratia, al oriente: 52.00 m con J. Mercedes Quijada, al poniente: 45.00 m con río.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, se expiden a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, para los efectos legales correspondientes.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

189-A1.—2, 7 y 10 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 459/91, INES FLORES GUTIERREZ promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Pecajete" ubicado en San Diego Huehucalco, Méx., que mide y linda: norte: 20.00 m con María Santos Jiménez López, sur: 9.30 m con calle de Campeche; oriente: 32.00 m con Antonio Mendoza Juárez; poniente: 32.00 m con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

190-A1.—2, 7 y 10 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 458/91, MARIA SANTOS JIMENEZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "TECAJETE" ubicado en la población de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, Méx., mide y linda: norte: 33.00 m con Francisco Parrilla, sur: 20.00 m con Inés Flores Gutiérrez; oriente: 28.30 m con Anastasio Mendoza Flores; poniente: 34.00 m con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

191-A1.—2, 7 y 10 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DEL DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 3673/91, HONORIO RODRIGUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 9.70 m en una línea con Herminio Martínez, en la otra línea 43.40 m con el comprador; sur: 56.70 m con calle Zaragoza; oriente: 73.23 m en una línea con el comprador, en la otra línea 68.88 m con el mismo comprador; poniente: 145.00 m con Herminio Martínez; superficie de 4928.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de abril de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1590.—2, 7 y 10 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 3674, HONORIO RODRIGUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 17.00 m con calle Insurgentes; sur: 16.40 m con Daniel Rodríguez Agustín; oriente: 143.30 m con Estéfana Romero; poniente: 140.00 m con Herminio Martínez, con superficie de 2365 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de abril de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1589.—2, 7 y 10 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3671/91, LUIS MANUEL VALLEJO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Calzada al Pacifico No. 111, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Fausto Pérez Pérez; sur: 18.00 m con Sergio Escalona; oriente: 10.00 m con paso de servidumbre; poniente: 10.00 m con Santiago Patiño; superficie aproximada de: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1596.—2, 7 y 10 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 123/91 C. EDUARDO GARCIA GARCIA y otra; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12.40 m con Mariano Omaña; al sur: 10.81 m con Martín Falcón; al oriente: 22.79 m con Cipriano Omaña; al poniente: 21.49 m con carretera.

Superficie aproximada de: 314.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo

Exp. 124/91 C. JOSE LEONCIO CRUZ LOPEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 18.80 m con J. Jesús Cruz; al sur: 17.80 m con calle D. Vázquez; al oriente: 37.30 m con acceso privado; al poniente: 37.30 m con Francisco Tinoco G.

Superficie aproximada de: 673.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 127/91 C. JOSÉ P. CRUZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 120.00 m con barranca; al sur: 90.00 m con Ma. Guadalupe Cruz H.; al oriente: 24.00 m con vereda vecinal; al poniente: 21.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,520.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 126/91 C. FRINNE AZUARA YARZABAL y otra; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 75.00 m con predio vendedor; al sur: 75.00 m con Encarna Sánchez; al oriente: 75.00 m con carretera a Jilotepec; al poniente: 75.00 m con vendedor.

Superficie aproximada de: 5,625.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 127/91, C. MARCELO ANDRADE GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 14.00 m con Alfonso Barrera; al sur: 13; con José Ma. Andrade; al oriente: 21.10 m con José Ma. Andrade; al poniente: 21.50 m con Av. Manuel del Mazo.

Superficie aproximada de: 289.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 128/91 C. GABRIEL SANTANA Y PENA y otros; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 17.50 m con Ma. Luisa Pacheco; al sur: 17.50 m con camino real; al oriente: 117.00 m con María Pacheco; al poniente: 117.00 m con Catarino Quiroz.

Superficie aproximada de: 1,989.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 129/91 C. ADRIAN CRUZ CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 167.60 m con Petronilo de Jesús; al sur: 207.40 m con Justino Retana; al oriente: 111.20 m con Julio Cruz R; al poniente: 107.05 m con ejido San Lucas.

Superficie aproximada de: 30,461.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 130/91 C. JOSE LUIS ROSAS ANDRES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con carretera; al sur: 20.00 m con Pedro Pedro Rosas; al oriente: 40.00 m con Lina Pedro R.; al poniente: 40.00 m con Pedro Pedro Rosas.

Superficie aproximada de: 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1595.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 131/91 C. DEMETRIO OSORIO SANTIAGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 207.00 m, 240.00 m, 677.00 m, 450.00 m, con tercer grupo; al sur: 610.00 m con ejido Taxhimay; al oriente: 43.00 m, 210.00 m, 243.00 m, 635.00 m, 75.00 m, 206.00 m con Filogonio Osorio y otro; al poniente: 374.00 m, 140.00 m, 115.00 m, 94.00 m, 168.00 m, 140.00 m con barranca y otro.

Superficie aproximada de: 95.00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1595.—2, 7 y 10 mayo

Exp. 132/91 C. MA. GUADALUPE TERESA ALMAZAN RIVERA y otros; promueven inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 14.00 m; con José Cruz; al sur: 16.00 m; con Vicente Cruz; al oriente: 38.00 m; 3.00 m; 34.00 m; con Gregorio Jiménez y otro; al poniente: 59.00 m; 9.00 m; y 17.00 m; con Odilón Almazán y otro.

Superficie aproximada de: 1,469.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1595.—2, 7 y 10 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1148/91, E. GUADALUPE ROSAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa I, municipio de Tlanguistongo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: no tiene medida; sur: 11.40 m con Celestino Castro; oriente: 16.75 m con camino; poniente: 15.45 m con Geneveva Castro; superficie aproximada de: 36.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 23 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1591.—2, 7 y 10 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 520/90, MA. DEL CARMEN GARCIA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con Rafael Montiel Flores; sur: 22.00 m con Rafael Montiel Flores; oriente: 19.00 m con Rafael Montiel Flores; poniente: 12.00 y 7.70 m con Rafael Montiel Flores; superficie: 328.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1583.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 521/90, ALEJADRO GARCIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con Gregoria Navarrete; sur: 14.00 m con Armando Limón Plata; oriente: 14.25 m con Adán González García; poniente: 14.25 m con entrada de 3.60 m, superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1583.—2, 7 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 93/91, GLORIA NARCISO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas de: 21.00 y 9.70 m con Juan Victoriana Domínguez y Lidio Lorenzo Domínguez; sur: 18.50 m con Demetrio Domínguez; oriente: 47.30 m con Lidio Lorenzo Domínguez; poniente: 64.00 m con Rufina Narciso Flores; superficie aproximada de: 375.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1577.—2, 7 y 10 mayo

Exp. 94/91, J. CARMEN AGUILAR CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Jerónimo Ixtapantongo municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 102.00 m con Gabriel López; sur: dos líneas de: 82.00 y 95.00 m con Alejandro Flores y camino a San Jerónimo Ixtapantongo; oriente: 130.00 m con camino a San Jerónimo Ixtapantongo; poniente: 169.00 m con Bonifacio Clemente Miguel y Samuel Aguilar Camacho; superficie aproximada de: 20,705.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1577.—2, 7 y 10 mayo

Exp. 92/91, EDUARDO ALVAREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Luis Ruiz de Velasco; sur: 27.00 m con Elvira Alvarez Malvárez; oriente: 58.50 m con Joaquina Alvarez Malvarez; poniente: 58.50 m con Luis Ruiz de Velasco; superficie aproximada de: 1,579.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1577.—2, 7 y 10 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 2704/91, FULOGIO TOLEDANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.35 m con calle de América del Centro; sur: 8.15 m con barranca; oriente: 144.00 m con Porfirio Toledano Amaro; poniente: 144.00 m con Delfino Rodríguez y Manuel Toledano; superficie aproximada de: 2,520.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 2705/91, JOSE RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 236.00 m con Antonio Castañeda; sur: 161.10 m con Juan Morales; oriente: 159.00 m con barranca; poniente: 209.00 m con barranca; superficie aproximada de: 36,532.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3113/91, LAZARO MANUEL ROJAS TABLEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanalco, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.20 m con Pablo Gonzalo Rojas Tableros; sur: 8.20 m con Victoria Tableros García; oriente: 18.57 m con privada Morelos; poniente: 18.57 m con Consuelo González Acosta; superficie aproximada de: 152.27 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3114/91, ANDRES CORDOVA RESEÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.00 m con calle Hidalgo; sur: 17.00 m con Fortino Crespo; oriente: 40.30 m con Simón Córdova Resenos; poniente: 40.30 m con Clara Resenos Espinosa; superficie aproximada de: 685.10 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3014/91, IRMA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de San Andrés Tlalamac, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 48.50 m con Crispina Martínez; sur: 47.80 m con barranca; oriente: 38.00 m con camino; poniente: 28.00 m con Luis Martínez; superficie aproximada de: 1,468.57 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3027/91, JACINTO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.40 m con Samuel Bernardo Pérez Pérez; sur: 31.00 m con Estefanía Martínez; oriente: 26.80 m con Lorenzo López; poniente: 25.75 m con Av. Guerrero; superficie aproximada de: 805.87 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3110/91, RAMON SERRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.70 m con Suc. de Vicente Avaroa sur: 38.00 m con calle Guillermo Prieto; oriente: 72.30 m con callejón de Guillermo Prieto y Vicente A.; poniente: 62.00 m con Suc. de Patricio Villalba; superficie aproximada de: 2,578.77 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3109/91, BASILIA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Francisco Cruz Linares; sur: 30.00 m con Isaias García Valencia; oriente: 8.00 m con Margarita Ruiz Calvo; poniente: 8.00 m con calle Abasolo; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3111/91, MA. DEL CARMEN CORTES DE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldea de los Reyes, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.75 m con Alvar Velázquez; sur: 28.91 m con carretera; oriente: 129.89 m con Francisco Piña; poniente: 108.94 m con Pedro Granado Ramírez; superficie aproximada de: 3,502.29 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo

Exp. 3112/91, HERMELINDA CORTES PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldea de los Reyes, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 36.60 m con Adelina María Sandoval; sur: 38.50 m con Adelina Marín Sandoval; oriente: 24.80 m con Pablo Aguilar y Jaime Reyes; poniente: 26.30 m con camino; superficie aproximada de: 959.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1513.—26 abril, 2 y 7 mayo